Gobernación de CUNDINAMARCA

/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300099480

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	05.07.2023
Referencia Del Documento:	PAGO 6 DE 12	Fecha Impresión de Factura:	05.07.2023
Centro Gestor:	1106	Nombre de la Dependencia:	SECRETARIA HACIENDA
Fondo:	3-1500	Nombre del Fondo:	Tasa Vehículos
Verificado por:	YSRAMIREZ	Documento RPC:	4600014114
NIT del Tercero:	79486278	Código del Tercero:	2300002048
Nombre del Tercero:	ALVARO GONZALEZ FORERO		
Nombre del Alternativo:			
Descripción:	DEL 1 AL 30 JUN SH-CPS-040-2023		

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490550000	31	Svcs	XACREEDOR/DEUDOR	7.064.000-
002	5507030616	81	Gestion Financiera	2320202008	7.440.000
003	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	61.000-
004	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	50.000-
005	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	31.000-
006	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	61.000-
007	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	61.000-
008	2436150000	50	Reten.Empl 383 ET	XRETENCION/DEDUCCION09	66.000-
009	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	46.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	3.061.236	61.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otros 7.66XM	6.576.960	50.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	3.061.236	31.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	3.061.236	61.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	3.061.236	61.000-
Retención Honorarios - Ret. >95 hast 150 19% Ley 2010 de 12-19	345.580	66.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	3.061.236	46.000-

Valor en letras: SIETE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL PESOS

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Jacqueline Paredes Soto
Director Contaduria

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	VERSIÓN: 02
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/Agos/2020

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	4	7	2023		20	1	2023		30	12	2023

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1106

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-CPS-040-2023	X		ALVARO GONZALEZ FORERO	79.486.278
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
9328571	3133776547		Calle 189 No. 45 - 30 interior 10 apto 404	alvaro.gonzalez@cundinamarca.gov.co
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO... DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	*"Prestar servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa en la Subdirección de Atención al Contribuyente de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria para brindar acompañamiento en el soporte técnico de los micrositios web requeridos por el supervisor del contrato."*
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	*"4. VALOR. El valor del presente contrato se suscribe hasta por la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($85.560.000),(...) 4.3 FORMA DE PAGO. La SECRETARÍA DE HACIENDA pagará al contratista el valor del contrato así: a) Un (01) primer pago proporcional a los servicios efectivamente prestados con corte al día 30 del primer mes en que se haya ejecutado el contrato, incluidos todos los impuestos a que haya lugar, previo recibo a satisfacción por el supervisor del contrato. b) Once (11) pagos iguales mensuales vencidos, por la suma de: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($7.440.000) incluido todos los impuestos a que haya lugar, previo recibo a satisfacción por el supervisor del contrato."*

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-1500	NOMBRE DEL FONDO	Tasa Vehículos	VALOR DEL PAGO	$ 7.440.000
PAGO N°	6	DE	12	BANCO	DAVIVIENDA
CUENTA N°	004570107468				AHORROS

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$ 85.560.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO	$ -
		VALOR DEL ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN DEPARTAMENTO		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
		VALOR BRUTO A PAGAR	$ 7.440.000
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 39.928.000
TOTAL	$ 85.560.000	SALDO TOTAL	$ 45.632.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
20	01	2023	4600014114

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
4	7	2023	68998573

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	PERIODO A CERTIFICAR	del Día	del Mes	del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	NO			1	6	2023	30	6	2023

FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	04/07/2023	ULTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPEVISA	Del 1-06-2023 al 30-06-2023
OBSERVACIONES (si se requiere)	Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la cuenta de cobro, por el valor y periodo referido en el presente documento.		

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMAN	NOMBRE:	LUISA FERNANDA MARTÍNEZ ARCINIEGAS	NOMBRE:	ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
CARGO:	SUBDIRECTOR DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE	CARGO:	JEFE OFICINA JURIDICA	CARGO:	SECRETARIA DE HACIENDA
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales

Bienestar del Adulto Mayor	$61,000
Pro-Cultura	$31,000
Pro-Desarrollo Departamental	$61,000
Pro-Hospitales	$61,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	$46,000

$260,000

Nombre: ALVARO GONZALEZ FORERO
NIT: 79486278

3300099480

CERTIFICADO

04/07/2023

BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ALVARO GONZALEZ FORERO** con **Cédula de Ciudadanía** número **79486278**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**004570107468**
Fecha de apertura	**15/04/2003**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CPS-040-2023	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 6	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.06.2023 hasta el 30.06.2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	04.07.2023

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ALVARO GONZALEZ FORERO
NIT / C.C.:	79486278
Supervisor:	CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN
Cargo:	Subdirector de Atención al Contribuyente
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL SOPORTE TÉCNICO DE LOS MICROSITIOS WEB REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	19.01.2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	20.01.2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100033239
Registro Presupuestal	4600014114
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$85,560,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$85,560,000
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2023
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NO APLICA
Garantía de Cumplimiento	NO APLICA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1.Brindar acompañamiento técnico a la Subdirección en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

•El contratista diseñó la estructura de operación de la línea Única de Atención al contribuyente, así como la de la línea de WhatsApp para cada uno de los tributos departamentales.

2.Acompañar el soporte y monitoreo en las salas virtuales, línea única de atención al contribuyente, cuentas de correo

electrónico y líneas de WhatsApp dedicadas a la atención del contribuyente

•El contratista realizó mantenimiento, soporte y apoyo a las 11 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto sobre vehículos, las 6 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y la sala virtual creada para el impuesto al consumo, teniendo en cuenta el proceso de mejora continua.

•El contratista mantuvo activas las 11 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto sobre vehículos incluidas las 2 salas de Ejecuciones fiscales, en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado.

•El contratista mantuvo activas las 4 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto de Registro en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado.

•El contratista capacito a todos los operadores de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y Vehículos, tanto en la parte técnica como en la parte operativa, para garantizar una adecuada y continua atención.

3.Realizar las recomendaciones de estrategias que permitan mantener la comunicación con los contribuyentes, con la finalidad de incrementar el recaudo de los diferentes tributos

•El contratista inició la implementación del servicio de Mailyng utilizando los servidores de nuestro servicio de Colocación en S3 con el apoyo y lineamientos de la Secretaría de TIC – ingeniero Cristian Ochoa.

4.Brindar apoyo en la publicación, mantenimiento y depuración de los contenidos de las plataformas web, requeridos por el supervisor del contrato.

•El contratista continuó con la depuración constante de todos los contenidos existentes dentro del portal de Hacienda de manera que toda su información quedó actualizada a la fecha, en lo que está incluido todos los actos administrativos que han cumplido con sus términos de publicación relacionados al impuesto al consumo, vehículos y Registro, así como la página web del Impuesto sobre Vehículos.

•El contratista Publicó decretos y resoluciones del presupuesto del departamento de la vigencia 2022 de acuerdo con los requerimientos recibidos por parte de la dependencia.

•El contratista Publicó los actos administrativos del impuesto de registro, consumo y sobre vehículos Automotores según requerimientos recibidos.

•El contratista Publicó ejecuciones presupuestales tanto de ingresos como de Gastos.

•El contratista Actualizó los contenidos necesarios de plazos y resoluciones concerniente al impuesto sobre vehículos, registro y consumo para la vigencia de 2023.

•El contratista Actualizó en la página los canales de comunicación y los instructivos para los contribuyentes, incluyendo las salas virtuales.

5.Gestionar los trámites requeridos ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, soportados en la plataforma SUIT.

•El contratista solicito al asesor del Departamento administrativo de la Función Pública – DAFP ante el departamento de Cundinamarca, la fusión o eliminación de 2 trámites que cumplen con la misma función del Impuesto al Consumo.

6.Brindar apoyo en la integración de los trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co según lineamientos de Min TIC y la Agencia Nacional Digital – AND.

•El contratista continuó el proceso de integración de los 27 trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co en coordinación con la Secretaría de TIC y con los operadores de cada uno de los tributos.

•El contratista solicito junto con El director de infraestructura de la Secretaría de TIC, Andres Roldán, la revisión por parte de los asesores de MINTIC, para la aprobación de integración del trámite del impuesto de Registro - GEVIR.

7.Brindar acompañamiento en los trámites de racionalización de la entidad como componente del PAAC.

•El contratista adelantó el proceso de Racionalización, como uno de los componentes del PAAC para la vigencia 2023, donde ya se encuentran proyectadas 5 acciones de racionalización con el propósito que todos los 27 trámites de la secretaria de hacienda queden automatizados.

8.Apoyar los procesos de implementación de la Ley de transparencia en las plataformas web de la entidad aplicando los lineamientos del proceso de certificación de calidad.

•El contratista aplicó políticas de la ley de Transparencia garantizando así la veracidad de la información, así como su oportuna publicación en los respectivos micrositios de la Secretaría de Hacienda y del Impuesto sobre Vehículos.

•En todas las actividades desarrolladas y donde aplica, el contratista tuvo en cuenta los lineamientos del proceso de certificación de calidad, el cual se encuentra adelantando el Departamento de Cundinamarca.

9.Brindar apoyo en la implementación de los procesos de Gobierno Digital de los entornos web de la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca para la vigencia 2023.

•El contratista continuó la estrategia publicitaria del pago de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes a través de canales virtuales, debido el proceso de mejora continua, haciendo énfasis en el envío de correo masivo a todos los contribuyentes en sus diferentes estados.

•El contratista continuó con el diseño e implementación de la estrategia de publicidad de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y del impuesto sobre vehículos automotores.

•El contratista desarrollo la inclusión de los perfiles de los integrantes del nivel directivo de la Secretaría de Hacienda.

10.Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor

- El contratista entregó las actividades adicionales cuando fueron solicitadas como:

•El diseño, implementación y administración de los contenidos de la página web de la subdirección de Atención al Contribuyente.

•Reasignación y entrega de los equipos recogidos por la secretaria de Hacienda de acuerdo con los requerimientos realizados por cada una de las dependencias.

•Se mostraron, sustentaron y entregaron informes en los comités de las actividades realizadas tanto en la Dirección de Rentas como en la Subdirección de Atención al Contribuyente.

•Se inicia el proceso de compra de equipos nuevos para la Secretaría de Hacienda, Solicitando el concepto técnico a la secretaria de TIC y sacando costos en el simulador en el acuerdo marco de Colombia compra eficiente.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300087042	10.02.2023	$2,728,000
3300087378	06.03.2023	$7,440,000
3300089436	04.04.2023	$7,440,000
3300091972	04.05.2023	$7,440,000
3300095879	06.06.2023	$7,440,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social

integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de $7.440.000, correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN
Subdirector de Atención al Contribuyente